26-27

GRADO EN TRABAJO SOCIAL
OPTATIVAS CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



TRABAJO SOCIAL Y DROGAS

CÓDIGO 66034118

UNED

26-27

TRABAJO SOCIAL Y DROGAS

CÓDIGO 66034118

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	TRABAJO SOCIAL Y DROGAS
Código	66034118
Curso académico	2026/2027
Departamento	TRABAJO SOCIAL
Título en que se imparte	GRADO EN TRABAJO SOCIAL
CURSO - PERIODO	ESPECÍFICO PARA DIPLOMADOS EN TRABAJO SOCIAL - OPTATIVASCURSO - SEMESTRE 1
CURSO - PERIODO	GRADUADO EN TRABAJO SOCIAL - CUARTOCURSO - SEMESTRE 1
CURSO - PERIODO	GRADUADO EN TRABAJO SOCIAL PARA DIPLOMADOS UNED EN TRABAJO SOCIAL - OPTATIVASCURSO - SEMESTRE 1
Tipo	OPTATIVAS
Nº ETCS	5
Horas	125.0
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Trabajo Social y drogas explica la complejidad del problema de las drogodependencias, haciendo especial hincapié en las categorías de la prevención, asistencia, inserción e intervención social que tanto tienen que ver con el rol profesional de los trabajadores sociales. En la actualidad el mundo de las drogas y su problemática está presente en nuestra sociedad. Las encuestas y los medios de comunicación se hacen eco de ellas con mucha frecuencia. Se escuchan y leen noticias sobre el tráfico y consumo de drogas, de detenciones y redadas, sobre apresamiento de barcos que portan alijos de droga, de muertes por sobredosis y de personajes conocidos relacionados de un modo u otro con sustancias tóxicas, además de un extenso etcétera sobre el tema en cuestión. Hemos visto imágenes y leído reportajes sobre la adicción de Keith Urban, marido de Nicole Kidman, o las declaraciones de Kate Moss según las cuales indicaba ser consumidora de drogas. También se han hecho películas como Traffic con Leonardo Di Caprio, que relatan el mundo de las drogas.

El mundo de las drogas está presente en nuestras vidas y aparece de continuo en las novelas de actualidad. Jacob es uno de los personajes de la novela “La noche del oráculo de Paul Auster. Se trata de un muchacho, hijo de un escritor divorciado, adicto a las drogas que acabará con dos tiros en la cabeza. Aquella otra novela “Amor, prozac, curiosidades y dudas, de Lucía Etxebarría relata la vida de tres hermanas, dos solteras (Rosa y Cristina) y una casada (Rosa). Apenas comienza el relato se hace referencia a la combinación tópica de noche, sexo y drogas: “De la vida se puede hablar de mil millones de maneras diferentes, pero para mí ya sólo hay dos formas de vivirla: con drogas o sin ellas, o lo que es lo mismo, a pelo o anestesiada. Drogas, drogas, drogas. El éxtasis es el pan nuestro de cada día y ya no sabemos vivir sin él”. Tal es así que en cierta ocasión les cogerá la policía a Gema, Line y Cristina, pasando unas horas en la celda: “¿Qué coño hago yo aquí? No hablo solamente de esta celda sin rejas, hablo de esta vida sin asideros, sin razones no coartadas, sin pretextos

ni evasivas, ni objetivos ni intenciones, ni ideales".

En la actualidad es un producto de consumo estrechamente relacionado con el estilo de vida que llevamos, y en el que las metas se quieren conseguir tan rápidamente como queremos lograr el disfrute o el placer. La consideración de la droga como problema social va variando con el paso de los años. Baste recodar que en el chequeo a la juventud publicado por la Fundación Santamaría en 2006, ya situaba a la droga como el segundo problema más importante para el país. "Las drogas son como las muertes en la carretera los fines de semana. Algo normal, banal, habitual". No sucede así desde 2008-2016, y seguramente en años sucesivos, más preocupados por la crisis económica y el trabajo, aunque el problema de las drogas persiste.

El curso tiene como objetivo introducir a los/as estudiantes en el conocimiento de aquellas actuaciones públicas, sobre todo, que tienen lugar en España en el ámbito de las drogodependencias y el Trabajo Social.

La perspectiva del curso trata de combinar sobre las drogodependencias, tanto breves aspectos teóricos como preventivos, asistenciales, de apoyo, de reinserción sociolaboral, intervención social, sobre el rol del trabajo social, la red de atención existente y un análisis de la situación en el medio penitenciario, jurídico y de los medios de comunicación.

La intervención pública ante los nuevos problemas sociales requiere de la necesaria referencia al ámbito de las drogodependencias. Pues bien, tratamos de contextualizar el fenómeno social de las drogodependencias en España, haciendo una breve síntesis del origen y control de las drogas a lo largo de la historia. Aunque las drogas se han llegado a consumir siempre, nunca como ahora han llegado a ser un producto de consumo más que presenta sus variedades: cocaína, cristal, GHB o éxtasis líquido, heroína, cannabis, ketamina, anfetaminas, speed, LSD y setas alucinógenas,de diseño, además del alcohol y el tabaco. Variedades de drogas alimentadas por los valores actuales que constituyen a su vez el caldo de cultivo de las drogas.

Es más que probable que los cambios acaecidos en España durante los últimos 100 años tengan algo que ver con el "problema" de las drogas en nuestro país. Han ido cambiando los valores sociales y han cambiado los comportamientos de los ciudadanos. La preocupación que existe por las drogodependencias deriva porque aumenta el consumo y porque crece el nivel de complejidad que generalmente acompaña al abuso de las drogas junto al efecto devastador que provocan en la salud, en el trabajo y en las relaciones interpersonales. La vinculación que hacemos entre drogas y juventud tiene que ver con factores tales como el consumo en general que es elemento básico de nuestra sociedad. A partir de la relación entre consumo, juventud y drogas, la trama de semejante conjunto es perfectamente manipulable y tendente a alcanzar la máxima rentabilidad económicas en todos los aspectos imaginables.

También existe una globalización delincuencial según la cual entre las llamadas gran y pequeña delincuencia no hay apenas una diferencia cualitativa, sino que son un continuo, de modo que la variabilidad en una repercute en la otra y viceversa. Así se pone de relieve en las acciones criminales, que como el tráfico de drogas, en sus diferentes niveles y escalas, permite que se produzcan en un país, tengan un recorrido por otros en tránsito, depuración o síntesis, se depositen en terceros y se comercialicen en cuartos o quintos y al final se

suministren a nivel de usuario en infinidad de otros. Igualmente el tráfico internacional de drogas, junto con el de armas y de personas, constituye uno de los negocios lucrativos de primer orden a nivel internacional y permite, como se ha constatado en diferentes ocasiones, una forma de financiación no solamente de fenómenos criminales sino inclusive de actividades terroristas y debe, por tanto, ser objeto de las políticas criminales de los Estados.

Hacemos una breve presentación de los modelos teóricos de referencia para intervenir en drogodependencias, en función de la importancia concedida a la interacción de la sustancia, el consumidor y el contexto del consumo. Nos referimos al modelo ético-jurídico, médico-sanitario, psico-social y sociocultural. Lo ideal consistiría en un enfoque multidisciplinar que integrase elementos de los modelos mencionados. De modo práctico es el PLAN NACIONAL SOBRE DROGAS. *Estrategia Nacional sobre Adicciones para el período 2017-2024* quien recoge las principales líneas de actuación en el conjunto de España. Líneas de actuación que tuvieron su origen organizado con el Plan Nacional sobre Drogas (PNSD): una iniciativa gubernamental que data de 1985, destinada a coordinar y potenciar las políticas que, sobre esta materia, se llevaban a cabo en España desde las distintas Administraciones públicas y entidades sociales. Si hubiera novedades en el Plan Nacional sobre Drogas lo comunicaríamos.

En el ámbito de las drogodependencias los profesionales del trabajo social junto a otros profesionales constituyen el conjunto “mediadores sociales” como núcleo básico capaz de desarrollar una estrategia preventiva en el ámbito comunitario. Son los profesionales del Trabajo Social quienes conocen primero los problemas de las drogas y después, superando los estereotipos, diseñan desde el ámbito comunitario estrategias conjuntas capaces de informar, prevenir y actuar coordinadamente junto a otros profesionales y sectores.

Como objetivos de la asignatura indicamos los siguientes:

- Introducirá a los alumnos en el conocimiento de aquellas actuaciones que tienen lugar en España en el ámbito de las drogodependencias y el Trabajo Social.
- Analizar aquellos aspectos considerados básicos en drogodependencias y que conforman tanto el marco conceptual como el contexto de las mismas.
- Identificar como prioritaria la intervención preventiva en diversos ámbitos y las estrategias encaminadas a disminuir la prevalencia de los consumos de drogas.
- Conocer el conjunto de las respuestas asistenciales, las modalidades de tratamiento así como los procesos de reinserción socio-laboral y la intervención social específica en drogodependencias.
- Especificar las intervenciones que, sobre drogodependencias, tienen lugar en las cárceles y en el ámbito jurídico.
- Presenta la red nacional de asistencia a las personas en situación de drogodependencia.
- Explicar las funciones del trabajo social en espacios especializados y no especializados en drogodependencias.
- Realizará un repaso de cuestiones complementarias en drogodependencias.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

No se han fijado requisitos previos para poder cursar esta asignatura, no obstante se recomienda respetar la planificación propuesta por la Facultad. La asignatura al impartirse el primer cuatrimestre, necesita para su comprensión de los conocimientos básicos del Trabajo Social como profesión, desarrollados en el primer curso, especialmente entender y conocer la historia y los principales fundamentos del Trabajo Social; así como los recursos sociales existentes.
No obstante, es recomendable partir de una introducción al objeto de esta asignatura. Dicha introducción consistirá en la lectura de los planes y estrategias para intervenir en el ámbito de las drogas en España, que se concretan en el documento "PLAN NACIONAL SOBRE DROGAS. *Estrategia Nacional sobre Adicciones para el período 2017-2024*. Madrid".

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	LUISA ARANZAZU HERNANDEZ ECHEGARAY (Coordinador de asignatura)
Correo Electrónico	luihernandez@der.uned.es
Teléfono	
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	TRABAJO SOCIAL

Nombre y Apellidos	MIGUEL DEL FRESNO GARCIA
Correo Electrónico	mdelfresno@der.uned.es
Teléfono	91398-9219
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	TRABAJO SOCIAL

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

•Profª Dra. Monica Fernandez Sedano

Martes de 16:00 a 20:00 horas

Teléfono: a confirmar (ext.9225)

Correo electrónico: mfernandez.sed@der.uned.es

Para cualquier consulta presencial se deberá enviar previamente un correo electrónico para solicitar cita.

•Profesor D. Javier Páez Gallego (Coordinador).

javier.paez@der.uned.es

Teléfono: 91 398 78 85.

Horario de atención al estudiante: lunes y miércoles de 9:30 a 14:00 horas, o los martes de

15:00 a 20:00 horas.

•Profesora D.ª Luisa Aránzazu Hernández Echegaray.
luihernandez@der.uned.es
Teléfono: 91 398 92 17.
Horario de atención al estudiante: viernes de 18:00 a 21:00 horas.

•D. Fco. Javier de Lorenzo Gilsanz Su horario de atención al estudiante será el lunes de 10:00 a 14:00 horas y miércoles de 10:00 a 14:00 y de 16.00 a 20.00 horas.

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

Las sesiones de tutoría se imparten presencialmente y en línea desde el Centro Asociado de referencia o, en su defecto, desde otro Centro Asociado. A continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura.

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

3.4. C.G. Habilidades para coordinar grupos de trabajo
CE. 14. Analizar, conocer y utilizar adecuadamente los instrumentos de comunicación utilizados en el desempeño del Trabajo Social.

Sin necesidad de repetir lo ya expresado sobre el Trabajo Social y las drogas, consideramos importante reseñar aquellas competencias sobre cuestiones generales y específicas en torno al trabajo social y las drogas.
En el ámbito de las competencias generales, es propio que la asignatura ofrecer una visión general de la complejidad del contexto de las drogas en España y en el mundo; igualmente necesario es subrayar el ámbito de la prevención, en toda su extensión y la respuesta asistencial, con inclusión de la intervención, en materia de drogodependencias, así como la red de atención a los drogodependientes.

En el ámbito de las competencias específicas, consideramos conveniente explicar, el rol del trabajador social en las drogodependencias, la reinserción sociolaboral de las personas drogodependientes, las drogas en el medio penitenciario, la intervención en drogodependencias en el ámbito jurídico y la lucha contra la droga, así como el papel de los medios de comunicación en relación con el consumo de drogas.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

A partir del logro de los objetivos ya expuestos , se espera que los estudiantes alcancen los siguientes **resultados de aprendizaje:**
- Conocer el origen y desarrollo de las drogas en España y en Europa.
- Comprender los modelos teóricos que explican el consumo de las drogas así como los

diversos ámbitos de la prevención.
- Saber de los programas para personas en situación de drogodependencia así como de los de apoyo especializado.
- Saber analizar los componentes de la exclusión/reinserción socio-laboral de las personas en situación de drogodependencia, y de la intervención social en el ámbito comunitario.
- Conocer con cierta profundidad el rol del trabajo social en las drogodependencias.
- Saber de la existencia de las diversas redes de atención a las drogodependencias.
- Analizar el consumo de las drogas en el ámbito penitenciario, la intervención jurídica y el tratamiento en los medios de comunicación.

CONTENIDOS

Tema 1. La trayectoria del consumo de sustancias psicoactivas en España: Deconstruyendo las drogas y las adicciones.

Origen y contextualización de las drogas en España; mundialización del fenómeno criminal y tráfico internacional de drogas; modelos teóricos de referencia para intervenir en asuntos de drogas; el Plan Nacional sobre drogas y drogodependencias y trabajo social.

Tema 2. Tipos de drogas y sustancias adictivas.

Los objetivos modalidades y niveles de prevención, así como las estrategias preventivas; planificación y evaluación de los programas de prevención; los factores de riesgo y protección ante el consumo de drogas; los modelos teóricos explicativos del consumo de drogas como fundamento de los programas de prevención; los principios de prevención según las instituciones oficiales; recursos y programas de prevención; los programas prevenctivos aplicados a los diferentes ámbitos de la prevención.

Tema 3. Factores de riesgo y de protección en el uso de sustancias psicoactivas.

La intervención en drogodependencias, marco normativo de la intervención en drogodependencias, los programas de tratamiento para drogodependientes, y los programas de apoyo al tratamiento de alta especialización.

Tema 4. Red de recursos de atención a las adicciones.

Exclusión e integración social, definiciones, componentes de los procesos de exclusión social de las personas en tratamiento por drogodependencias, bases estratégicas generales para la integración social de las personas en riesgo de exclusión, niveles de intervención y actuaciones para la inserción laboral.

Tema 5. Prevención del consumo de drogas.

Estrategias de intervención (la intervención educativa), la intervención social en el ámbito de la prevención comunitaria, los profesionales de la intervención social y la atención a drogodependencias, la intervención social en drogodependencias con colectivos específicos, y profesionales de la intervención social y programas de inserción social.

Tema 6. Trabajo Social y adicciones.

La importancia de la dimensión social en drogodependencias, un intento de definición del trabajo social en el ámbito de las drogodependencias, algunas notas aclaratorias en torno al rol del trabajador social en el ámbito de las drogodependencias, el rol del trabajador social en drogodependencias, el rol del trabajador social puesto en escena en el ámbito de las drogodependencias, el equipo disciplinar como contexto generalizado en el que se enmarca la actuación profesional del trabajador social en el ámbito de las drogodependencias, de la necesidad de especialización de los trabajadores sociales en el ámbito de las drogodependencias o el camino hacia la pericia profesional, conclusiones

Tema 7. Trabajo social e intervención en adicciones y contextos específicos de consumo.

Aspectos generales, legislación básica sobre drogodependencias, el desarrollo de la estructura asistencial en España, y la legislación autonómica en materia de drogas.

Tema 8. Menores y adicciones. Pautas para la intervención desde el trabajo social.

Las drogas y el medio penitenciario, la población penitenciaria y la drogodependencia, marco jurídico-legal del tratamiento de las drogodependencias en las prisiones, objetivos de la intervención, programas o modalidades de tratamiento de la drogodependencia en prisión, metodología de la intervención con drogodependientes en prisión, la organización de los recursos humanos en tratamientos de la drogodependencia en las prisiones, el ppel de las ONG´s en los centros penitenciarios (los equipos mixtos), y el papel del trabajador social en la intervención en drogodependencias con reclusos.

Tema 9. Adicciones sin sustancias psicoactivas.

Tratamiento penal de la drogodependencia: evolución en el sistema penal; la imputabilidad y capacidad de culpabilidad.

Tema 10. Adicción a redes sociales.

La lucha contra la droga y los medios de comunicación y consumo de drogas.

METODOLOGÍA

Además de los textos de lectura obligatoria, el/la estudiante seguirá los requisitos reclamados por el grado a nivel general y los propios de la metodología de educación a distancia expuestos en las consideraciones generales.
Los cursos seguirán el modelo de enseñanza a distancia propio de la UNED. Esta modalidad educativa permite al alumno seguir el curso cualquiera que sea el lugar de residencia, haciendo posible compatibilizar sus responsabilidades laborales y familiares, con la consulta al profesor por INTERNET de aquellas cuestiones que le resultan más difíciles de resolver.
El porcentaje aproximado de las actividades formativas en la preparación de la asignatura es: Trabajo de contenidos teóricos: 25%; realización de actividades y tareas: 15%; trabajo autónomo del alumno en estudios, evaluación y recogida de información: 60%

METODOLOGIA	DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	TIPOS DE EVALUACIÓN
Trabajo con contenidos teóricos	Transmisión de conocimiento a cargo del profesor	Lectura y estudio de materiales Posibles conferencias presenciales Elaboración de resúmenes	Posible evaluación de trabajo realizado sobre el temario Pruebas de evaluación final
Desarrollo de actividades prácticas	Desarrollo de destrezas y habilidades metodológicas, técnicas y profesionales	Elaboración de informes o proyectos técnicos o de investigación	Evaluación de posibles trabajos realizados Pruebas de evaluación final

Prácticas profesionales	Puesta en práctica de las competencias profesionales y genéricas del título en entornos profesionales reales o simulados	Actividades propias de la profesión	Evaluación de memoria si la llegara a presentar

ACTIVIDADES FORMATIVAS	MATERIA TEÓRICA	MATERIA PRÁCTICA
Trabajo con contenidos teóricos	25%	20%
Realización de actividades prácticas	15%	20%
Trabajo autónomo	60%	60%
Total	100%	100%

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen: Examen tipo test

Preguntas test: 40

Duración del examen: 120 (minutos)

Material permitido en el examen

No se permite ningún material.

Criterios de evaluación

La materia de examen estará constituida por los temas propuestos en el contenido de la asignatura y se podrán preparar íntegramente con todos los capítulos del libro de la bibliografía básica del curso.

No obstante, el Equipo docente en virtud del contenido de los epígrafes podrá introducir preguntas y respuestas que no necesariamente consten de forma literal en el texto básico, pero sí deducirse por las explicaciones y reflexiones en el aprendizaje del mismo.

Los exámenes consistirán en 40 preguntas tipo test. En cada pregunta hay tres respuestas alternativas siendo una de ellas la más acertada. Esta respuesta más acertada será considerada como la correcta.

La corrección se realizará según la fórmula Aciertos-(Errores/n-1), en la que "n" es el número de alternativas de respuesta, en este caso A-(E/2). El examen con 40 preguntas se califica de la siguiente forma: se suma 0,5 puntos por cada respuesta correcta y se resta 0,25 por cada respuesta incorrecta. En caso de anulación de alguna pregunta se llevará a cabo el correspondiente ajuste.

Para aprobar el examen y superar la asignatura es necesario contestar como mínimo 20 preguntas adecuadamente y no tener ningún error. Las respuestas en blanco, es decir, las preguntas no contestadas, no restan. La duración del examen es de 120 minutos y no se permite la utilización de ningún material didáctico en la realización de las pruebas presenciales.

% del examen sobre la nota final	90
Nota del examen para aprobar sin PEC	5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	9
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	5

Comentarios y observaciones

Si el alumno tuviera dudas, aconsejamos que se ponga en contacto con el tutor.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? Si

Descripción

La prueba de evaluación continua versará sobre cualquier tema y aspecto concreto elegido por el alumno del texto oficial de la asignatura. Tendrá una extensión máxima de 10 folios y deberá seguir el orden establecido por las revistas de investigación (Rev. Comunitania del Departamento de Trabajo Social UNED): una breve síntesis al principio y después 4 ó5 puntos de desarrollo con su enunciado correspondiente; es aconsejable añadir un punto o apartado de conclusiones antes de la bibliografía final empleada. Las referencias bibliográficas deberán cumplir con las normas APA en su última edición.

Criterios de evaluación

Como criterios de evaluación se tendrán en consideración: la elección del tema por su actualidad y aplicación al Trabajo Social, la claridad expositiva y el orden seguido; una buena redacción y concreción en las conclusiones y bibliografía utilizada.

Ponderación de la PEC en la nota final	Se ha indicado en apartados anteriores
Fecha aproximada de entrega	Durante la duración del cuatrimestre en el que se imparte la asignatura
Comentarios y observaciones	

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s?	No
Descripción	
Criterios de evaluación	
Ponderación en la nota final	0
Fecha aproximada de entrega	
Comentarios y observaciones	

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

Existen dos opciones:

Evaluación final, solamente teniendo en cuenta la prueba presencial, realizada por el equipo docente, que sumará un máximo de 10 puntos. La nota final de la asignatura será la calificación obtenida en el examen.

Si el estudiante decide adscribirse a la evaluación continua, los criterios fijados por el Equipo Docente para calcular la calificación final serán los siguientes: Evaluación continua, realizada por el profesor tutor del centro asociado. Supondrá un 25 % de la calificación de la evaluación final. La evaluación continua es opcional para el estudiante y consiste en la realización de una actividad (PEC) en la plataforma Ágora. Si se escoge la modalidad de evaluación continua, entonces se aplicará la siguiente fórmula para obtener la evaluación final: 0,75 x (nota examen de desarrollo de la prueba presencial) + 0,25 x (nota de la PEC de la evaluación continua). (Ej. Si un estudiante tiene en el examen un 7 y en la PECs un 10, tendrá de calificación final= 7 x 0,75 + 10 x 0,25= 7,75; si el estudiante tiene un 7 en el examen y en la PECs un 6 tendrá de calificación final 6,75; si el estudiante tiene un 3,5 en el examen y en la PECs un 10 tendrá de calificación final 5,13).

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788479916305
Título:INTERVENCIÓN EN ADICCIONES DESDE EL TRABAJO SOCIAL (1ª edición)
Autor/es:Javier Páez Gallego ;
Editorial:Editorial Universitas

Además de la bibliografía básica, GUTIÉRREZ RESA, A. (2007): Drogodependencias y Trabajo Social, Ediciones Académicas, S.A. C/ Bascuñuelos, 13, 28021 Madrid. Tel. 91/ 7109120

Es importante la consulta del PLAN NACIONAL SOBRE DROGAS. Estrategia Nacional sobre Adicciones para el período 2017-2024.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

La bibliografía complementaria habrá de incluir cualquier Anuario nacional o internacional actualizado, de entidades públicas o privadas reconocidas: Plan Nacional sobre Drogas, Observatorio internacional sobre drogas de Lisboa. Añadimos a continuación algunas obras de consulta.

AA.VV. (2003): Guía de procedimientos de intervención social en orientación sociolaboral con personas en tratamiento por drogodependencias, Agencia Antidroga de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid. Madrid.

BUENO DELGADO, L. ALHAMBRA, M. y BANDRÉS MOYA, F. (2006): Avances en ciencias de la salud y de la vida. Medicina Legal. Libro de casos. I. Psiquiatría forense y drogodependencias, Además Comunicaciones, Madrid.

CENICEROS ESTÉVEZ, JC. Y OTEO ANTUÑANO, E. (2003): Orientación sociolaboral basada en itinerarios. Una propuesta metodológica para la intervención con personas en riesgo de exclusión. Fundación Tomillo, Madrid.

COMAS ARNAU, D. (2006): Comunidades terapéuticas en España, Grupo GID, Madrid.

ESCOHOTADO, A. (1989): Historia de las drogas I/II/III, Alianza, Madrid.

GARCÍA-CASTILLA, F.J. y DÍAZ SANTIAGO, M.ªJ. (coords. 2018). *Investigación y prácticas sociológicas: Escenarios para la transformación socia*l. Madrid: UNED

GARCÍA-CASTILLA, FJ; MELENDRO, M.; BLAYA, C. (2018). Preferencias, renuncias y oportunidades en la práctica de ocio de los jóvenes vulnerables*. Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria*, 31, 21-32.

GARCÍA-CASTILLA, FJ, DE-JUANAS, A. y LÓPEZ, F. (2016). La práctica de ocio deportivo de los jóvenes en situación de vulnerabilidad. *Revista de Psicología del Deporte*, Vol. 25 (2), 27-32

GARCÍA-CASTILLA, F.J. y MENESES FALCÓN, C. (2009). Ámbitos de intervención en el trabajo social. En Fernández, T. (coord.). Fundamentos del trabajo social. pp 345-384. Madrid: Alianza editorial.

GARCÍA-CASTILLA, F.J. y PONCE DE LEÓN, L. (2014). El botellón: consecuencias, riesgos y aceptación social de un espacio de ocio en adolescentes y jóvenes. Revista Sistema, 235, 81-98.

- (2014). Estudio comparativo del consumo de sustancias psicoactivas en adolescentes españoles y europeos. Comunitania, Revista Internacional de Trabajo Social y Ciencias sociales, nº 7, 29-49.

GRUP IGIA (2000): Contextos, sujetos, drogas: un manual sobre drogodependencias. Ayuntamiento de Barcelona, Barcelona.
MAROTO SÁEZ, A.L. (Coordinador) (2005): Manual de buena práctica para la atención a los drogodependientes en los centros de emergencia, Consejo General de Colegios Oficiales de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales de España, Madrid.
MEGÍAS, E. y cols. (2000): La percepción social de los problemas de las drogas en España, FAD, Caja Madrid, Madrid.
MELENDRO, M.; GARCÍA-CASTILLA, F.J. y GOIG MARTÍNEZ, R.M. (2016). El uso de las TIC en el ocio y la formación de los jóvenes vulnerables. Revista Española de Pedagogía, 263, 71-89.
ROMANÍ, O. (2004): Las drogas. Sueños y razones. Ariel, Barcelona
RUBIO, G. y SANTO-DOMINGO, J. (2004): Todo sobre las drogas, mr. Ediciones, Madrid.
MELERO, J.C. Y ORTIZ DE ANDA, M..A. “El fenómeno de las drogodependencias: una perspectiva comunitaria”, Cap. 72. pág. 1787-1818. en SANCHEZ MORENO, A. (2000): Salud pública y enfermería, Mac Graw-Hill, Madrid.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

En la preparación de la asignatura y del trabajo voluntario es importante contar también con los recursos de Internet procedentes de las organizaciones públicas, privadas mercantiles y non-profit, así como de los observatorios nacionales e internacionales. En su mayoría cuentan con páginas Web que ofrecen una información importante sobre los objetivos que hemos establecido.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.